EXPTE. D- 2346 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "5° *Encuentro Internacional de Escuelas Hermanas"* a realizarse en la localidad de San Clemente del Tuyu durante los días 16 y 17 de septiembre del 2017, organizado por la Asociación Ciudad Hna. San Clemente ARG-USA.

MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Programa Escuelas Hermanas está integrado por más de 3000 asociaciones de distintos países, con representación de todos los continentes, raza, color y religión. Diseñan trabajos vinculados a la cultura, el deporte, la construcción de la Paz y la inclusión social; realizando un encuentro anual, que sirve para mostrar la experiencia de trabajo.

La actividad contará con la presencia de Instituciones Intermedias de la Provincia de Buenos Aires, grupos sociales en representación de todas las Provincias de la República Argentina y representantes de España, México, Perú, Colombia, Chile, Costa Rica, Venezuela y Cuba.

Se harán demostraciones de danzas típicas, patín, artes marciales, comparsa, murga y música. Además de realizarse seminarios de capacitación sobre Discapacidad, medicina natural y prevención de siniestros con profesionales de Brasil que brindara clases específicas para cadetes de bomberos.

En el marco del encuentro escritores de Argentina, Uruguay y Brasil, llevaran adelante el 3°Encuentro de las Letras y La Paz, buscando reflejar en sus obras el deseo de todos los concurrentes, la Paz como puente de dialogo.

Se busca con estos encuentros promover lazos de amistad y hermandad de los grupos participantes sin ningún tipo de distinción. Promoviendo sobre todas las cosas la inclusión y vínculos de paz entre los concurrentes.

En el marco del encuentro, asistirán líderes religiosos de los principales cultos con presencia en nuestro País, con el fin de realizar una oración interreligiosa por la Paz Mundial.

Por todo lo expuesto es que se solicita el presente Proyecto de Resolución.-

MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.